

GUÍA Y VADEMÉCUM DEL CONQUISTADOR

M. Cuesta Domingo y F. López-Ríos
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Bernardo de Vargas Machuca (1555-1622) es sujeto y objeto historiográfico. Hay abundantes fuentes sobre él y sus actividades. Su obra literaria tiene interés. Destaca su “Milicia y descripción de las Indias” (reeditada en 2003), donde se hace énfasis en los hombres y las armas de la conquista, sobre todo, en las cualidades y formas de actuar del líder, es particularmente interesante su aportación a la materia médica.

Palabras Claves: Vargas Machuca, conquistador, medicina, armas

ABSTRACT

Bernardo de Vargas Machuca (1555-1622) is historiographic subject and object. There are abundant sources on him and their activities. Your literary work has interest. We would emphasize: “Milicia and description of the Indians” (reedited in 2003), where he emphasizes in the men and the arms becomes of the conquest, mainly, in the qualities and forms to act of the leader, it's particularly interesting your contribution to the medical matter.

Key Words: Vargas Machuca, conqueror, medicine, arms

Recientemente (CUESTA DOMINGO y LÓPEZ-RÍOS 2003) de la imprenta la obra cumbre de Bernardo de Vargas Machuca, un escrito que se hallaba fuera de los circuitos comerciales normales del libro a pesar de su interés y atractivo. Vargas es un nombre característico en la historiografía; se presenta como sendas caras de una misma moneda. Por un lado es objeto de un amplio tratamiento documental con múltiples fuentes.

tiples referencias archivísticas dedicadas a su persona, a sus actividades hispano ultramarinas; por el otro aparece como autor de una obra literaria apreciable, interesante, de fácil lectura, amena aunque no exenta de adornos literarios y referencias clásicas que hemos calificado, por sus contenidos, de verdadera guía a la vez que vademécum para exploradores y conquistadores.

ASPECTOS BIOGRÁFICOS

Nació hacia 1555 (OTERO 1952, 49 y ss.) en el seno del matrimonio constituido por Juan de Vargas y Águeda de Soto, residentes en Simancas. Un matrimonio en que la esposa pasa desapercibida pero en el que Juan de Vargas presenta un currículum amplio: Había participado en las guerras de Alemania, Bohemia, combatió contra los moriscos granadinos así como en Portugal, bajo las órdenes del duque de Alba. Posteriormente pasó a desempeñar un cargo administrativo en la construcción del castillo de Simancas, donde alcanzó la categoría de verdadero alcaide de la fortaleza; en ella debió nacer su hijo Bernardo. Un alumbramiento e infancia en un lugar y una familia que debieron imbuir en el joven claras notas de matiz administrativo y guerrero que permanecieron a lo largo de su biografía (más allá de la leyenda que recoge el Quijote) y son perceptibles en su obra literaria.

La primera etapa de Vargas Machuca y estancia inicial en América se enmarca en la numerosa participación de castellanos viejos en las acciones de descubrimiento, exploración y colonización de América, también en su aportación literaria. En cuanto a Vargas Machuca, la proximidad de Simancas a Valladolid permitió que el niño Bernardo realizara algunos, muy pocos, estudios en la capital castellana. Contaba, solamente, trece años cuando asistió, junto a su padre, a la campaña contra los moriscos granadinos (1567-1570); tras tan juvenil ensayo se vio atraído por el ejercicio del denominado “noble arte de la guerra”. El verdadero aprendizaje de las actividades de la milicia tuvo lugar, según su propia versión, *desde el día que ceñí espada, siguiéndola en Italia* (CUESTA y LÓPEZ-RÍOS 2003, prólogo) y se prolongó a lo largo de seis largos años sin que haya que reseñar grandes hazañas en lo que podría denominarse su hoja de servicios. En 1576 se hallaba de regreso en España cuando de nuevo aparece su nombre (1578) de forma inequívoca en la lista de pasajeros a Indias (GALBIS 1986, VI, 89): viajaba con rumbo a Nueva Galicia como *criado* del oidor de su Audiencia, Antonio Maldonado; contaba 23 años de edad.

Fue un viaje accidentado; un huracán dispersó la flota y tres de los barcos pudieron alcanzar la ciudad de Santiago de Cuba; el propio autor lo recordará junto con las otras peripecias que hubo de sufrir al escribir su “Milicia y descripción”: *El año setenta y ocho, en Santiago de Cuba sucedió un terremoto...*¹ Sus primeras andanzas por las Indias carecieron de notoriedad aunque no dejó de ser notable tan dilatados viajes; estuvo en Nueva España y posteriormente en Panamá y Perú, siempre *al servicio de Su Majestad*, trabajando en actividades de defensa frente a los ataques piráticos ingleses en el Mar del Sur. También llegó a estar en Chile y, por fin, en el terri-

¹ Pág. 117 “Sabandijas malas”. Vid OTERO (1952).

torio donde mayor duración tuvo su permanencia en Indias, en Nueva Granada. Podría correr el año 1582 o 1583 (MARTÍNEZ DE SALINAS 1991, 41) cuando Bernardo se encontraba ya en aquella región, pues en 1585 se ha verificado que era vecino de Tunja y había contraído matrimonio con la descendiente de un conquistador (Lázaro López de Salazar, del grupo de Jiménez de Quesada); precisamente es a través del matrimonio con María Cerón cuando alcanzó la categoría de encomendero (EUGENIO MARTÍNEZ 1977).

Vargas Machuca, residente en Tunja, se vio inmerso en la actividad en pos de El Dorado; Antonio Berrio, yerno de Gonzalo Jiménez de Quesada, se empeñaba en una empresa que perseguía la riqueza por antonomasia -el oro-, que sistemáticamente resultaba infructuosa pero que, de continuo, ofrecía suficientes indicios como para hallar el aliciente preciso para proseguir en el empeño. La hueste de Berrio se formó, según la tradición, a su propia costa. La aportación de Vargas Machuca debió alcanzar, en consecuencia, el nivel suficiente para ser nombrado capitán de la caballería², con la misión de enrolar a cuantos pudiera según la forma acostumbrada y con capacidad para nombrar algunos de los cargos de la hueste.

Él mismo pretendió realizar otra expedición por su cuenta y con titularidad propia. Adquirió, sin duda, suficientes puntos de referencia para escribir, con autoridad, sobre las cualidades de los hombres de la milicia, la caballería y para poder hacer una descripción de las tierras de las Indias³. Participó en la campaña contra los indios *carare* en el curso del río Magdalena (1585) bajo el mando del gobernador Luis Carrillo de Ovando. Mostró su capacidad guerrera a base de sufrir las carencias típicas de un territorio marginal, los sufrimientos a que se vio sometido por un medio refractario poblado por indios hostiles entre cuyas armas se hallaban las temibles flechas envenenadas.

Fracasada la misión, se organizó otra (1587) bajo el mando directo de Vargas Machuca; ya era un *baquiano* que conocía el área y había mostrado una aptitud idónea y una actitud favorable para alcanzar los objetivos señalados. Unos objetivos que se cifraban en el control del tránsito comercial y de personas por el río Magdalena. Era una vía náutica, fluvial, que se veía en peligro por la actividad belicosa de los indios *carare*; su comprometida viabilidad se complicaba por las acciones frecuentes y siempre aguerridas, con rasgos de temible残酷, llevadas a cabo por diversos indios cimarrones que imposibilitaban el control de aquella importante arteria de comunicación.

La región centroamericana inmediata y este teatro de operaciones de las cuencas del Magdalena, Atrato y aledaños (SIMON 1983; CUESTA DOMINGO 1991) dieron lugar a las escenas más temibles de la conquista. La actividad de pequeños grupos de conquistadores, desde la época de las primeras expediciones descubridoras, y la actitud de los españoles y de aquellos pueblos indios -en un ambiente inhóspito-

² El título de nombramiento dado por Berrio se halla en el AGI, *Patronato*, 154, 1.

³ Referencia a lo que él propiamente conoce: "Comprenden las Indias en si a la Nueva España, Nuevo Reino de Granada y Perú; y por sus espaldas, Río de la Plata y Brasil. Y cerca de esta provincia, por conquistar, El Dorado, que es un largo término de tierra, según la noticia que de ella hay. También es gran pedazo de tierra el Nuevo México...". *Descripción breve..., Tierras de las Indias*.

ocasionó alto número de bajas entre los indios y también entre los inmigrados. Alguna escena que describe el propio Vargas Machuca en su *Apología* no es otra cosa que la reacción ocasionada por la inseguridad y el temor ante una situación de falta o pérdida de control. Sin embargo, Vargas Machuca pudo regresar a la ciudad de Trinidad con la satisfacción de ver cumplida su misión; aunque pudiera parecer efímera por quedar circunscrita a un tiempo corto, hasta que los indios se recuperaron de la “guazavara”. Un éxito que condujo a Vargas Machuca a organizar y ejecutar una nueva expedición contra los indios *musos* que habían huido de encomiendas⁴; aquellos indios reunían en su contra la abominable condición, para los hispanos, de ser caníbales y el siempre temible uso de veneno en las puntas de las flechas. Realizó otras incursiones más, de “pacificación”, sobre la misma área geográfica.

Es el caso de las acciones que hubo de comandar contra los indios *pijao* (1591) en el camino real que unía Quito con Santa Fe, al sur y en las proximidades de la capital neogranadina (SIMON 1983; CUESTA DOMINGO 1991). Los pijao (MARTINEZ DE SALINAS 1989, 355) constituyan un peligro para los foráneos allí instalados pero lo peor es el daño que causaban a los indios pacificados que, movidos por el terror, abandonaban sus asentamientos dejando desvertebrado el territorio; la ciudad de Altavista sufría las consecuencias directamente. Vargas, con 150 hombres en su hueste, actuó ejercitando las dotes del jefe que describe en su Milicia y pudo vencer al enemigo. En el uso de la autoridad conferida, tras juicio sumarísimo, ordenó la ejecución del cabecilla y el traslado de todos los prisioneros a la capital, Santa Fe (VARGAS MACHUCA 1991). Otra campaña posterior, notable, fue la realizada sobre el área de los *andaquí* y, de nuevo, contra los *pijao*. Conforme a la normativa y la costumbre ya establecida, la acción de armas se hallaba destinada a la *pacificación* y a la *fundación*; nunca la violencia se justificó por sí misma. Las *Ordenanzas del Bosque de Segovia* (CUESTA 1994) habían sido recientemente sancionadas -en 1573- y había transcurrido el tiempo suficiente para alcanzar el territorio de la Nueva Granada.

Bernardo de Vargas iba construyendo su carrera a base de hechos, merced a su propio esfuerzo y patrimonio pero sin olvidar las peticiones de premios y mercedes. Aspiró tempranamente a alguna de las gobernaciones que fueron vacando; entre sus aspiraciones se hallaron Potosí, Trujillo, Huamanga, Muzo, Nicaragua, La Habana, Santa Marta, Veragua, Río Hacha estuvieron entre sus aspiraciones pero hubo de conformarse con seguir haciendo méritos. Es cierto que obtuvo cargos de menor entidad en sus actuaciones armadas; su participación económica y personal lo hizo alcanzar los nombramientos de capitán⁵, la denominación por el grupo de general de caballería y sustituto de cronista oficial⁶ (caso de imposibilidad del titular J. Leguisamo). Fue nombrado maestro de campo y acabó siendo el jefe de la hueste en las acciones

⁴ El éxito y su particular contribución a costear los gastos de las expediciones merced a la riqueza de su esposa. La recuperación de tales inversiones era el objeto de las *peticiones de mercedes* con exposición previa de méritos y servicios que hizo ricítradamente Vargas Machuca y que se conservan en AGI, *Patronato* y en el Archivo Histórico de Bogotá; ver Martínez Salinas (1898 y 1991).

⁵ Con facultad para alzar estandartes y al reclamo del tambor poder publicar y cantar las excelencias de las actuaciones que iba a iniciar y proceder a alistar a quienes quisieran participar.

⁶ De aquí puede inferirse el origen vocacional de la importante actividad literaria de Vargas Machuca.

contra los indios *carare* y Justicia Mayor así como él importante de teniente general de toda la gobernación de Tunja⁷. Fue Corregidor y Justicia Mayor de la ciudad de Santiago de las Atalayas (1592)⁸ como premio a su mucha experiencia en negocios y poblaciones de indios y su buen hacer en ocasiones análogas; aún prefirió efectuar un nuevo hecho de armas que incrementó su prestigio.

Realizó la reubicación de la ciudad de Santiago⁹ en un territorio más fértil y aco-gedor, según la normativa y con las formalidades al uso¹⁰. A fines del siglo XVI, Vargas se hallaba en un área de frontera (LOPEZ DE VELASCO 1894; VAZQUEZ DE ESPINOSA 1992), en el límite entre el alcance colonizador de España en Suramérica y un espacio que se conocía, solamente, en sus líneas fundamentales y que presentan notas legendarias. Es la región sobre la que se mueve Vargas Machuca en un impulso de consolidación colonizadora y de ampliación de horizontes geográficos. Buen prueba de ello es la creación de un nuevo asentamiento, con las formalidades descritas, al que puso por nombre el topónimo de su pueblo natal: Simancas¹¹. Ciertamente había realizado suficientes méritos y servicios¹² como para poder solicitar del Rey la concesión de algún cargo apreciable. Pero para ello era preciso hallarse cerca del Rey y es por lo que se trasladó a la Corte y, en 1595, se hallaba de nuevo en España.

En buena lógica Vargas Machuca esperaba un reconocimiento verdadero a su esfuerzo y colaboración ciertos, desarrollados con entusiasmo, con su persona y a costa de su capital en Indias. Las reiteradas peticiones dejan traslucir una autoestima lógica y la esperanza de obtener un premio repetidamente ofrecido y jamás obtenido; Una aspiración que se unió a la de tantos otros que se hallaban en situación pareja, entorpeciendo todos los objetivos de cada uno. Vargas optó, y lo reiteró otras dos veces más, al ingreso en una Orden Militar, la de Santiago. Asimismo aspiró a otras prebendas con dotación económica y de claro ascenso en su estatus; insistía en su deseo de obtener alguna gobernación vacante en cualquier lugar de América. No consiguió nada pero, al menos, sí hizo sonar su nombre y logró que sus hazañas fueran conocidas de forma que, en 1598, ya se hallaba en la consideración del Consejo de Indias para la obtención del cargo de gobernador de Cumaná (MARTINEZ DE SALINAS 1991, 75). Optó también al mismo cargo en Popayán u otro puesto compensatorio, que estuvo a punto de conducirle en misión castrense a Chile (HEREDIA

⁷ Se había casado, en segunda nupcias, con la sobrina del gobernador Mújica Guevara; esto sucedía ya en 1622, tres años antes de que regresara a España.

⁸ Su título en el AGI, *Patronato*, 164, 1º.

⁹ Que Vargas Machuca describe en su Libro IV, capítulo II, punto 4 y siguientes de su *Milicia y descripción*.

¹⁰ Hincando un poste en el centro con ayuda de algunos de sus hombres e indios haciendo señal de erigir la horca y poblando la ciudad en nombre del Rey bajo la promesa de guardar y hacer guardar la paz y justicia a todos los habitantes que allí vivieren o pasaren, sin discriminación étnica o de riqueza, sexo, estado o condición y demás ceremonias.

¹¹ Tuvo corta existencia según FRIEDE (1953); MARTÍNEZ DE SALINAS (1991) acepta la vida precaria y rápida desaparición del asentamiento por más que aparezca en la cartografía de Juan de la Cruz Cano y Omedilla (CUESTA DOMINGO 2003).

¹² Que sintetiza sumarísicamente en su "Prólogo" a la *Milicia* (2003): "este arte de la miliacia he tenido desde el dia que ceni la espada, siguiéndolo en Italia y armadas y en las Indias, donde comencé con el cargo de maestre de Campo y entrando en el de Caudillo general, fueron por mi cuenta y riesgo todas las jornadas y conquistas que se me encargaron, que no fueron pocas".

HERRERA 1972; MEDINA 1961), pidió asimismo el nombramiento de alguacil mayor de Santa Fe y otras gobernaciones, como Veragua, hasta que, finalmente, obtuvo el reconocimiento de la Corona con la concesión del cargo, por vacante, de Alcalde mayor de Portobelo¹³ y comisario de fortificaciones¹⁴; mostró mayor preocupación por esta última misión que cumplió con el mayor interés, tanto en las fortificaciones de Portobelo como las de su entorno¹⁵.

Así pues, tras el paréntesis en la Corte nuevamente marcha a América y como gobernador. Era el premio a cinco años de insistencia, era una merced fruto de su curriculum en Indias y no era despreciable. Portobelo tenía un gran valor estratégico, era importante en el control del área y capital en los aspectos económicos del tráfico indiano; heredera de la función desempeñada por la ciudad de Nombre de Dios (MENA GARCIA 1983, 17 y ss) y en competencia con la pujante ciudad de Panamá, el tema defensivo se hacia prioritario y el más notable al que hacer frente; es el que explica el nombramiento de Vargas Machuca que tantos hechos de armas exhibía y que había escrito ya su *Milicia y descripción*.

El nombramiento de Gobernador constituía un peldaño más en su lento y trabajoso ascenso social. Tomó posesión del cargo a primeros de 1609, tras un cansado y largo viaje desde Portobelo a la isla de Margarita. La gobernación venía planteando problemas de límites por la necesidad de sus gentes de una ampliación territorial tanto por la escasez de agua, como por la pequeñez insular, la proximidad del territorio continental y la ampliación del círculo en que se buscaban las perlas, uno de los verdaderos *Dorados* ciertos de las Indias (OTTE 1977). A ello es preciso añadir un deseo del nuevo gobernador por una eficacia en el control y un incremento en la recaudación fiscal.

Su actividad en Margarita es generalmente encomiada; la energía que derrochó en Nueva Granada se vio canalizada hacia la administración y promoción en la isla aún a costa de sus buenas relaciones con la pequeña y cerrada minoría dirigente de Margarita y su capital; tuvo problemas, especialmente, con su cabildo; intervino en la *venta de oficios* y, cumpliendo con las indicaciones de la Corona, en el control de las cuentas de los oficiales correspondientes, en una isla que había producido pingües beneficios y que, a partir de ese momento, comenzó a rendir una fiscalidad mucho más sustanciosa.

La población indígena se componía de unas seiscientas piezas, de las cuales la décima parte podían ser nativos y el resto inmigrados forzados de su entorno, especialmente de Guayanás, bajo la figura jurídica de *indios de servicio*; la extracción de perlas se cargaba sobre los esclavos negros¹⁶. Fortificación y obras públicas fueron otras de las preocupaciones del gobernador Vargas Machuca, a las que hay que añadir

¹³ Con una duración en el cargo de seis años y un sueldo de 600 ducados/año.

¹⁴ Pagador del personal, de los materiales y abastecimientos, controlador de la distribución del trabajo, del horario de los operarios así como hacer de juez en los conflictos del personal.

¹⁵ Defensa, comercio, acciones guerreras y sociedad de Portobelo no consumieron toda la capacidad de trabajo de Vargas Machuca; tuvo tiempo de escribir sus *Apologías y discursos*.

¹⁶ Hay numerosos testimonios que indican que también los indios fueron utilizados en tan duros menesteres.

dir la precaria situación del Hospital de San Pablo, que el gobernador certifica con el fin de obtener ayuda (ARCHILLA 1961, p.171).

En 1614 finalizó su nombramiento de gobernador y dio comienzo el preceptivo juicio de residencia a cargo de su sucesor (Juan Rodríguez Varillas). Bernardo de Vargas había cumplido sus obligaciones con entusiasmo, fidelidad e interés y, sin embargo, el juicio concluyó en condena: una multa de 800 pesos, 2 reales y 8 maravedíes. Sin duda se trataba menos de un castigo que de un recordatorio a los altos funcionarios en Indias a quienes se les advertía de la atención que era necesario poner en el cumplimiento de sus obligaciones y en procurar no cometer excesos ni abusos en territorios tan alejados de la Corte (SOLÓRZANO PEREIRA 1972). El viaje de retorno estuvo lleno de problemas; dificultades para trasladarse desde Margarita a Sevilla; una arribada previa a Lisboa (que fue considerada fraudulenta) afectó negativamente al ex-gobernador (que fue condenado a cárcel y pago de una multa)¹⁷. Mal se le ponían las cosas para obtener otro cargo y la llegada a la Corte no mejoró su situación.

A lo largo de cinco años fue consumiendo su capital y, afortunada aunque tardíamente, pudo lograr su propósito: el nombramiento de gobernador de Antioquia. Consiguió obtener mediante préstamo, contra su herencia en la vallisoletana Simancas, el capital suficiente para poder acceder a su gobernación colombiana. Y es entonces cuando cayó enfermo (1622); poco después fallecía en Madrid¹⁸ (17 de febrero de 1622)¹⁹.

OBRA LITERARIA

Mayor perdurabilidad que los hechos tienen su obra literaria que presenta facetas diversas aunque puede hallarse algún punto de confluencia. La experiencia vital hace que su obra escrita constituya lo que hemos denominado prontuario y vademécum:

VARGAS MACHUCA, Bernardo de: *Milicia y descripción de las Indias / por... don Bernardo de Vargas Machuca...*- En Madrid: en casa de Pedro Madrigal, 1599.- [15], 186, [22] h., [1] h. de grab.; il.; 4º.- Sign.: 6 - 2 6 , A - Z , 2A -2C .- Colofón.- La h. de grab. calcográfico, retrato del autor, en 2 .- Grabado xilográfico de la esfera en h. 180 v..- Portada con escudo calcográfico de Pablo de Laguna, Presidente del Real Consejo de Indias, a quien se dedica la obra.- Compendio de la Sphera, h. 181-186. Editada por M. Cuesta Domingo y F. López-Ríos en el IIEIP, de la Universidad de Valladolid, 2003).

Idem: *Discursos sobre la pacificación y allanamiento de los indios de Chile*, Santiago 1961 (editada por J.T. Medina en su *Colección de documentos inéditos*, IV)

Idem: *Libro de exercicios de la Gineta*, Madrid 1600.

¹⁷ Aunque lo lógica justifica la conclusión de que se trataba de una injusticia.

¹⁸ Un día antes había hecho su testamento, que sería completado por su hijo con los poderes necesarios: *Archivo Histórico de Protocolos* (Madrid), pr. 3.029.

¹⁹ *Archivo parroquial*, San Martín, Madrid.

Idem: *Apologías y discursos de las conquistas occidentales* (editado en 1889, en la Colección de documentos inéditos para la Historia de España; también por M. L. Martínez de Salinas, Valladolid 1991).

Idem: *Teoría y exercicios de la Gineta*, Madrid 1619

Idem: *Compendio y doctrina nueva de la Gineta*, Madrid 1621.

En 1600 fue publicado su *Libro de Exercicios de la Gineta*²⁰; en él se hace referencia a las características de un buen caballo, forma de la silla, estribos, espuelas; tipos de carreras para el ejercicio ecuestre (con adarga, con lanza, con capa y espada); torneo con rejón, juego de cañas y, sobre todo, rendimiento del caballo y forma de sacar el máximo juego posible del noble animal que era susceptible de transformarse en un elemento primordial en la guerra. En 1619 salió de la imprenta madrileña la edición corregida y aumentada de su libro de ejercicios de la jineta bajo el título de *Teoría y Exercicios de la Gineta, primores, secretos y advertencias della, con las señales y enfrentamientos de los caballos, su curación y beneficio*. Fue una materia que Vargas Machuca no dio por concluida hasta acabar el libro que cierra esa trilogía²¹: *Compendio y doctrina nueva de la Gineta*.

La *Apologías y Discursos o Defensa de las conquista occidentales*²² fue escrito por Vargas Machuca, durante su estancia en Portobelo²³. Constituía una contestación a la famosa *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* de Bartolomé de las Casas, 1542 (CASTAÑEDA 1991). Atrás habían quedado los Montesinos, Vitoria, Sepúlveda, Soto y demás autores que se esforzaron por el logro de la justicia en la empresa hispanoamericana; se había sobrepasado la época en que se debatía sobre la devolución o la retención de las Indias. Y, sin embargo, a fines del XVI e inicios del XVII aparece la obra americanista de Vargas Machuca en que el autor interviene en aquella polémica aparentemente pasada de moda. No obstante, encuentra su justificación en la intensa actividad guerrera, “pacificadora”, que el propio Vargas Machuca desarrolló en América en tiempo y de forma simultánea con el reclutamiento de los hechos luctuosos en unas fronteras particularmente duras: chichimeca (en el norte del virreinato neohispano) y mapuche (al sur del peruano).

Habían surgido las palabras de Suárez y Acosta en una nueva polémica que debatía sobre la guerra justa y la metodología y procedimientos colonizadores; un debate que se incrementó con los asuntos relativos a repartimientos y servicios personales. La posición de Vargas en un lugar estratégico le permitió estar al tanto de todo cuanto se discutía; el istmo centroamericano era territorio de paso de hombres del común, funcionarios y frailes, mercaderes, noticias, productos, etc.

²⁰ Imprenta de Pedro Madrigal. Madrid 1600. Está dirigido al conde Alberto Fúcar.

²¹ Trilogía literaria de Bernardo de Vargas Machuca insuficientemente difundida.

²² “En demanda de Vuestra Excelencia ofreciéndole el trabajo de este tratado intitulado *Defensa de las conquistas occidentales*”. CODON Hº. España, LXXI, 203.

²³ Los manuscritos existentes se hallan en: Biblioteca de Palacio (Madrid), manuscrito 2.964; y Biblioteca Universitaria (Salamanca), manuscrito 2.010. Ediciones de FABIE, 1879; también en Colección de documentos inéditos para la Historia de España, I.XXI: 203 y ss. Madrid 1879.

La introducción de las *Apologías* está motivada por un celoso deseo de dejar constancia de su autoría. Robado que fue el manuscrito no quería que quedara reducido al ostracismo o que fuera sencilla fuente documental para otro autor radicado en la Corte²⁴. El resultado es que el manuscrito, remitido en 1605 desde Portobelo²⁵, no fue dado a la imprenta; precisamente su objetivo de defender los hechos de la conquista y la reputación de la nación española, que decía el autor, y su refutación a las ideas defendidas por Las Casas (REMESAL 1966) en su *Brevísima relación*, fue contraproducente con su deseo de difusión amplia (HANKE 1946); lo mismo sucedió con la segunda copia²⁶ a pesar del prestigioso aval que suponía el apoyo del marqués de Montesclaros, Virrey de México. Existe una tercera copia, la localizada en la Biblioteca Universitaria de Salamanca, que, con la ayuda del Virrey, obtuvo licencia de impresión y, sin embargo, permaneció asimismo inédita hasta su incorporación a la obra de FABIE y a la *CODOIN*.

En los *principios* de la primera edición (VARGAS MACHUCA 2003) subraya Vargas su preocupación por el apoyo que el obispo (Las Casas) hallará *innumerables defensores y padrinos incitados de la enemiga que a nuestra nación tienen y que los de casa mirarán con mejores ojos las razones de un obispo religiosos y docto que las de un soldado conquistador*; a pesar de ello no duda -en su nota al lector- en contradecir la polémica obra de fr. Bartolomé que lleva, dice Vargas, el *indigno título Destrucción de las indias*, base de las *estampas donde describen las indias con varias formas de crueza*, citando al obispo de Chiapas. Un enfrentamiento que hace a título personal, o al menos de la obra de referencia, en ningún caso contra la Orden de Predicadores a la que pertenecía el fraile obispo. No en balde el libro aparece precedido por cuatro sonetos laudatorios firmados, respectivamente, por los dominicos: Pedro de Umaña, Adriano de Padilla, Raimundo de Cárdenas y Francisco Manso de Contreras. Los calificativos que le dedican llevan una carga de afecto y entusiasmo por su obra: nobleza, valor, perfección; agraviado y animoso e inmortal; eminente, virtuoso, prudente, ilustre, glorioso; famoso y meritorio.

Tras una dedicatoria a Montesclaros, el autor escribe un prólogo con la exposición de motivos que le llevó a su redacción. Son éstos las crueza cometidas contra los indígenas (según Las Casas) eran considerados (por Vargas Machuca) como sencillos castigos, en su concepto jurídico, por los enormes delitos cometidos a diario por los aborígenes. Desde la atalaya de su biografía, mucho más realizada sobre el terreno que la vivida por Las Casas cuando escribió su “Brevísima” y, por otra parte, convencido Vargas Machuca de la necesidad de una defensa del honor nacional; estaba en la convicción de que no se deseaba el exterminio de los indios puesto que todos los españoles pretendían incrementar el número de almas para su Fe y el de súbditos para su Corona, con beneficio y honor para los protagonistas; otra cosa son los hechos y su interpretación.

²⁴ Durante el siglo XVI era frecuente utilizar los materiales de un autor sin hacer referencia minuciosa a la procedencia del texto; un caso límite fue el de García de Céspedes apropiándose íntegramente del *Islario* de Alonso de Santa Cruz (ed. de M. Cuesta Domingo en el Museo Naval 1993 y en la RSG 2003).

²⁵ Vargas Machuca se había quedado con copia; ante el silencio oficial a su escrito, pudo volver a remitir otra copia ya desde la isla Margarita que es el catalogado en la Biblioteca de Palacio.

²⁶ “Fray Antonio de Remesal dice que no se dio licencia para imprimirle por ser contra el padre Las Casas” (LEÓN PINELO 1973).

En las *Apologías y discursos*, siguiendo el modelo lascasiano que trata de rebatir, hace una sucinta descripción geográfica de los escenarios de la conquista siguiendo la cronología de su incorporación a la Corona y de la estancia del autor en las Indias (isla Española, Nueva España, Perú, Chile, Nueva Granada e isla de Margarita²⁷). En consonancia con su corriente de pensamiento es achacable a la voluntad divina (providencialismo) tanto la presencia y actividad de los protagonistas hispanos como la actitud del mundo indígena.

Vargas casi no hace mención a las fuentes de información que utiliza. Sus largas estancias en América, el género de sus actividades y las crónicas publicadas hasta la fecha de su obra que pudieran caer en sus manos son escasas no obstante se citan los nombres de Ginés de Sepúlveda, Vitoria, López de Gómara e historiadores generales para lo relativo a la Española y Nueva España; también Zárate para el Perú y espacio andino, además de clásicos como San Agustín, Cicerón, Platón, Aristóteles, Plutarco, Salustio, San Bernardo, etc. o los Santos Padres. Asimismo tomó en consideración noticias aportadas por informantes directos. El fruto, insistimos, no es la aparición de una historia ni hacer de su autor un historiador de la conquista; es una narración fáctica para argumentar el debate frente a Las Casas.

Su definitiva estancia en la Corte estuvo dedicada, también, a una intensa actividad literaria y editora; son unos trabajos que han sido calificados de capaces de mostrar a un valeroso y prudente capitán que se vio estimulado por unas importantes dotes de curiosidad y discreción. Es entonces cuando plasmó toda su experiencia americana en su obra más interesante y conocida aunque poco reeditada, *Milicia y descripción de las Indias*. Un libro dedicado al presidente del Consejo de Indias, Pablo de Laguna, que conjuga una labor informativa, docente con la testimonial, de testigo *de facto*; literaria expresión de méritos en un tiempo en que se halla pidiendo mercedes o recompensas. Una obra que puede ser comparada, en parte, con las de Diego García de Palacio o, en cierto modo, con la de Alonso de Chaves.

GUÍA DE EXPLORADORES Y CONQUISTADORES

La *Milicia y descripción de las Indias* es la obra de Vargas que se constituye en verdadero prontuario del explorador y conquistador y todo un vademécum en Indias. Los textos iniciales, siguiendo la costumbre, son múltiples y positivos para el autor²⁸.

²⁷ Evidentemente escrito con posterioridad y, por ello, únicamente legible en el manuscrito de Salamanca, como indica Martínez de Salinas (1991, 122).

²⁸ Después de tasas y aprobaciones aparece un escrito de Vargas dirigido a Paulo de Laguna, Presidente del Consejo de Indias, lleno de referencias clásicas; un prólogo en que concreta lo dilatado de sus servicios: *ni tampoco quiero pedir que el que hubiere de ser juez de este libro curse veintiocho años de esta escuela, como yo lo he hecho* y traza sucintamente los contenidos de la obra. Finalmente aparece, en verso, una *epístola laudatoria* y nueve sonetos igualmente panegíricos. Unos principios que se hallan constituidos por la tasa de Gallo de Andrade (3, abril, 1599); aprobación de Juan de Mendoza, *con mucha experiencia que de la milicia de que trata tengo y largo conocimiento de aquellas partes, que valora el libro como escrito con mucho cuidado y trabajo y que no habrá sido pequeño el del dicho capitán en su ejercicio para disponerle en práctica, como lo ha hecho, y en reducir a breve estile tan confusa e importante materia*. Aprobación para su pase a la imprenta dada también por Vázquez de Arce, tras corregir las numerosas erratas que ha percibido, aprobación, asimismo de Antonio Osorio y otra, además, del fraile agustino Francisco Ortega, baquiano de dilatada experiencia, que hace leves referencias a infieles, herejes, cimarrones, rebeldes, renegados y, en general enemigos así como a las verdaderas armas de la conquista, acordes con su misión: Evangelización y palabra divina. Finalmente la aprobación Real fue por mano de Juan Vázquez.

Los contenidos capitales se estructuran en la *Milicia* propiamente dicha (cuatro libros) que se completan con una suma de Geografía, unas nociones de Hidrografía y un breve tratado de la Esfera.

La *Milicia* (libro 1º)²⁹ se inicia (I-1) con una temática con la que enlazó al final de su obra, la cosmografía, tan querida en todos los libros de náutica y geografía del siglo XVI, entre los que éste puede incorporarse con las peculiaridades que le caracterizan. El resto de la exposición está dedicada a las armas; un énfasis que el autor hace con toda lógica. Armas con citas a los pueblos clásicos (1, 2 y 3), franceses (4), africanos (5) y españoles (6). Hace una valoración entre las diferencias fundamentales entre las armas de una y otra cultura; una distinción que, con mesura, viene a desmitificar la, frecuentemente cantada superioridad de las europeas. Menciona las de fuego, entre ellas unos extraños *carros de fuego*, (7) *pocos arcabuces* y como se ha difundido entre los grupos indios los efectivos materiales hispanos (8) *usan hierros que han ganado y rescatado a nuestros españoles, cosa bien digna de castigo ejemplar que casi es traición o especie de ella, porque aunque se rescatan a indios de paz y son sano inteno, son arcabuces por donde pasan a manos de sus enemigos*. Asimismo ofrece datos de la incorporación de adoptaron elementos fundamentales de la panoplia del armamento indígena en el suyo propio, especialmente en el defensivo *sayos de armas hechos de algodón*(7).

Relacionados con la guerra están otros datos de interés etnográfico: vestidos y peinados (9), adornos (11) al estilo que muestran muchos testimonios arqueológicos prehispánicos y, asimismo, de pintura facial y corporalj (bija, (10). Unas armas, implementos y herramientas (19) que fueron desarrolladas por los aborígenes sin aportación exterior en el criterio de Vargas, para quien no había duda sobre el aislamiento e incomunicación de América con el resto del Universo (18) hasta el descubrimiento colombino.

Su experiencia le permite describir las *guazávaras* o choques soportados y la forma india de pelear: su huida cuando era oportuna (12), su reacción ante la victoria (13), su aprovechamiento de la topografía propicia (14), su agilidad (15), sistemas de comunicación a distancia (16) y su valor (17)³⁰. Una relación con el enemigo de la que no espera un resultado de sometimiento y, a tal efecto, aconseja un castigo sin dilación o una amistad manifiesta: *el caudillo debe excusar, dejando libre de sus miembros al que derechamente no mereciere la muerte y al que la mereciere dársele con la ley en la mano; y al que se hubiere de soltar, obligándole con buenas obras a la amistad*. Pondera la actividad del soldado como la del que gobierna y afirma (20)³¹ no haber escrito nadie sobre la teoría y práctica de estas materias.

Pero sin duda, y Vargas bien lo sabía, *descubrimientos y conquistas* habían sido la base de la ampliación de horizontes y extensión de la monarquía (II,1) y continuaban desempeñando su misión de expansión territorial e incorporación de pobla-

²⁹ Las referencias que siguen en el texto entre paréntesis citan a la parte, libro y epígrafe en la edición de M. Cuesta y F. López-Ríos de 2003.

³⁰ Una valentía indígena que personaliza a través de la descripción de Ercilla.

³¹ Desconociendo, por ejemplo, los *Diálogos militares* de Diego García de Palacio. Fueron publicados por el jurista en México, 1583.

dores a la Corona y almas a la nueva Fe. Era una misión que, como también conocía Vargas (I,1), en Italia se efectuaba sin que el capitán pagara los costes, era el príncipe quien debía correr con los gastos; en Indias, por el contrario, el *capitán o caudillo que a su cargo toma la ocasión él se hace la gente y la sustenta y paga y avía de todo lo necesario... el rato que le sobra del trabajo está vigilante por la salud de su campo* e insiste (I, 22): *es pagador de ella* y se pregunta, pensando en él mismo: *qué premio se le deberá al caudillo que a tanto acude.*

Y, a tal efecto, recuerda genéricamente los beneficios que los emigrados a Indias han reportado a la Corona (I,23): *la riqueza entra por la barra de Sanlúcar en nuestra España muchos millones de dinero, plata y oro, y esta riqueza resulta del trabajo de sus personas [indianas] y del valor de sus espadas... quien fue para ganar la tierra también será para gobernarla tan bien como otros y aún mejor, por el derecho, práctica y obligación que para ello tienen, sin preferir gentes desnudas de todo mérito en aquellas partes*³². Para llevar a feliz término aquellas acciones (continuas, amplias e interminables) sobre un escenario geográfico complejo y contra grupos humanos belicosos era inevitable correr grandes riesgos. Para afrontar tales situaciones era imprescindible disponer de dos componente clave: el jefe y el conjunto de peones o guerreros de la hueste. Uno y otros, con matices, debían poseer, unas condiciones análogas; unas cualidades que tampoco se diferencian ostensiblemente de las que describe Diego García de Palacio en sus, mencionados, *Diálogos militares*.

Pero no era suficiente; tamaños peligros a vencer y las dificultades a superar eran de tal calibre que únicamente puede triunfarse sobre ellas con la ayuda añadida y clave de la divinidad. El providencialismo, acorde con la mentalidad de la época, se manifiesta en numerosas páginas de la *Milicia de Vargas Machuca*: *no se mueve la hoja en el árbol sin la voluntad de El es con nos quién será contra nos* (III,1); añade algunas referencias a la antigüedad (III,2,3,4) y lo manifiesta con diferentes forma de expresión: “*impien los pecados y traigan a la gracia de Dios, la religión por principal artículo, sacrificios y oración del caudillo... excuse de jurar su santo nombre*”, “*ejemplo a sus soldados*” y, para que la divinidad sea más propicia, evitar el pecado, amancebamiento por ejemplo.

En consecuencia el jefe, capitán o caudillo, debe poseer un amplio catálogo de cualidades que le convierten en un dechado de perfección; y, sin embargo, para aquellas fechas (fines del siglo XVI) el status de los hombres de armas y sus jefes o dirigentes había caído en la consideración social; veámos como lo expresa Vargas Machuca: *aunque el día de hoy está desfavorecido ya casi no hay ciudadano que no se ria del que sigue la milicia y no solo se rien, pero aún le tienen por falso de juicio, y no tienen razón porque cuando no hubiera otro premio más del que de la virtud propia a quien la sigue, es bien seguirla y servir a su Rey y señor* (IV, 2).

La principal cualidad que se espera de la milicia es que ofrezca nobleza (IV,1); importa mas al caudillo la nobleza que la riqueza (IV,3) porque pocas veces coincide el premiado con real merecedor(IV,4) y, prosigue Vargas arrimando el ascua a su

³² Es digno de subrayarse esa mención suave pero insistente a los méritos y servicios en los hechos, de los baquianos, ante los advenedizos que solían recoger la cosecha sin ningún esfuerzo.

sardina: *algunas veces eligen personas bajas que se levantan de sus oficios y granjerías desvanecidos con un título de capitán, que son las alas de la hormiga que les nacen para perderse; y lo peor es que se pierden a sí y con causa de perderse muchos*, porque había muchos soldados presuntuosos en Indias porque *hay muchos soldados y pocas cabezas*(IV,5) y, por el contrario (IV,6) *el buen pensamiento engendra buen animo, el buen animo valor.*

Otra cualidad apreciable del caudillo, a ojos de Vargas que tanto gastó en el empeño, es la riqueza; en ese “don” basa gran parte del éxito en Indias; es una de las descripciones más claras del lema popularizado poderoso caballero es don dinero: con ella se alcanza la gloria, sabiéndola emplear. Si un hombre *es rico es poderoso, discreto, amado, reverenciado y servido; y si tiene enemigos los avasalla y si comete delitos se libra...toda la República es suya* (V,1), a él *todo se rinde* (V,2).

Bien sabía Vargas cuanto capital había invertido en América por ello podía alegar que el capitán *gasta su hacienda en sustentar a la milicia sin ayuda de nadie él hace la gente, la arma, paga sustenta y para eso importa ser rico* (V,3). Y no solo en los hombres de armas sino en otras actividades complementarias pero imprescindibles a la mentalidad de la época: *además de esto ha de sustentar cotidianos sacerdotes asalariados y ornamentos*³³ ...y dádivas gastos con los indios y rescates... para lograr su amistad (V,5). Es una faceta, la económica, que importa mucho a Vargas por evidentes razones de resarcimiento de sus gastos y obtención de premios y mercedes por sus méritos; por ello hace énfasis e la dureza de la vida del capitán (V,6) al que no duda en calificar de pobre rico frente a la confortable y fatua vida del gobernador. El corolario obtenido es que los premios, encomiendas y cargos deben ser otorgados a *personas beneméritas* (V,7); pero la experiencia hace conocer las dificultades que entraña el reconocimiento de los propios trabajos por lo que aconseja al caudillo, presunto lector, que guarde algo para sobrevivir y *poder venir ante su príncipe a pedirle mercedes justas* (V,8).

Otras cualidades o virtudes a buscar en el buen capitán son la liberalidad: *es más natural dar que recibir* (VI,1). Asimismo la fortaleza y resistencia de cuerpo (VII,1): debe tener entre 30 y 50 años porque *al mozo se le pierde el respeto y al viejo la fuerza* y debe estar dispuesto a sufrimientos, enfermedades y esfuerzos (VII,2) y hambre (VII,3). Con una alta moral militar como los grandes capitanes de Indias que cita (Colón, Cortés, Pizarro, Jiménez de Quesada y otros clásicos) (VIII,1). Debe ser diligente, calidad que es la madre de la buenaventura y, en Indias, resulta imprescindible, dice Vargas, tanto por su inmensidad y como por las grandes dificultades del medio. Además deberá ser prudente y hasta humilde pues no deberá renunciar a *tomar consejo de sus soldados más baquianos o prácticos* (X,5). Tiene que ser justo e imparcial (X,6) y a la vez cauto, pues *no se fiará de nadie si en algo está ofendido* y tiene que tener capacidad para captar buenos amigos y no agraviar a nadie, pues es preferible el capitán *prudente al robusto* (X,7).

Aún más, al capitán no debe faltarle la diligencia (IX) ni debe ser codicioso, debe ser afable con sus hombres, pues al soldado *lo que le falta en la paga, debe sobrar-*

³³ El tema de la reverencia a los sacerdotes, devoción, ornamentos, que sea de buena edad, etc. vuelve a ser tratado en el libro 2º,II,1.

le en el buen tratamiento y afabilidad (IX,4), y nunca vanidoso; cauteloso (XIII,14) prudente y determinado (XII) porque con ello y ordenadamente se alcanza la victoria. Y por exigir o pedir virtudes, el jefe debe disfrutar de dicha o, en expresión coloquial, *no ser gafe* (XIII, 7,8) naturalmente también como producto llegado de la providencia divina: *la buena dicha viene del cielo y la da Dios.*

Además debe tener, no solo una honestidad que le evite el amancebamiento y la vida en pecado mortal, es preciso que posea una preparación idónea para la guerra tanto en el desplazamiento sobre campo enemigo, con sigilo y valorando el secreto (XIII, 11-13), con suficiente ingenio para hacer *fortificaciones de castillos, minas o contraminas y otras máquinas de fuego, puentes y balsas* (XIII,15); también debe poseer suficiente valentía para cumplir con un hábito bien establecido: *el caudillo está obligado en tierra de guerra ir en la vanguardia al entrar en ella y al salir; en la retaguardia* (3º,II,2).

Tan extraordinarias cualidades del capitán exige, al menos en la teoría, un soldado cualificado de forma equivalente a imagen y semejanza del capitán que le sirve de ejemplo. Y, ciertamente, el libro 2º de la *Milicia* de Vargas Machuca no escatima virtudes a la hora de pensar en una hueste digna de tan gran señor, no en balde el soldado (2º,I,1) juntamente con los oficiales (2º,I,2) son el cimiento de la obra.

Oficiales y soldados que deben ser baquianos (2º,I,3). Es preferible que no sean gordos ni torpes (2º,I,6), que tengan entre 15 y 50 años (2º,I,5), de carácter tranquilo y no inquietos pues estos *no son de provecho*, como tampoco son deseables los *fanfarrones y espadachines* (2º,IV), ya que unos y otros pueden dar lugar a motines(2º,I,7); todos deben ser bien dispuestos pues *el soldado que fuere enemigo de cargar las armas se puede presumir pondrá la esperanza de su vida más en los pies que en las manos*(2º,IV). Obviamente deben estar sanos y no botosos (2º,I,4). En ningún caso deberán ir mujeres en la hueste excepto si fueran a poblar (2º,I,11).

Complementarios e igualmente imprescindibles, en los efectivos de la hueste, son las armas; a tal efecto *los caballos son especie de armas*³⁴; bien como armamento de respeto, de defensa o de ataque, todas ellas ofrecen elementos de influencia indígena. También las municiones (2º,V,1) son tratadas por Vargas aunque, como lo anterior, no son descripciones tan minuciosamente como lo hace García de Palacio en sus *Diálogos militares* a pesar de sus escritos sobre la monta a la jineta. Complemento importante eran los abastecimientos y, asimismo de primera magnitud, lo fue el uso del perro como arma (2º,VII,2).

El soldado propiamente dicho es objeto de atención en el libro tercero; en él desarrolla todo lo relativo a obligaciones y cualidades que vienen a ser concordantes con las del caudillo aunque adaptadas al estatus del individuo de referencia. Conforme al agrado divino, la *humildad, la cual es estribo para todas las cosas... porque si respecto de no ser obediente se pierde la ocasión, es imposible volverla a cobrar; y de perderse una se ofrecen perder luego otras muchas que sucesivamente se encadenan*(3º,I,1). Pero precisamente no es la virtud más generalizada en Indias, y Vargas

³⁴ Y con los animales de carga y tiro tenía una importancia capital la *collera* (2º, VI); permitía un rendimiento mucho mayor con la misma potencia y esfuerzo.

no se engaña, pues el soldado en América *guarda bien mal la humildad y obediencia*; por el contrario tenía arrogancia sobrada y cree *sabe tanto como su caudillo... y que no ha menester quien le gobierne y fiados de esto hacen mil yerros dignos de castigo* (3º,I, 2). Desde luego se valora debidamente la lealtad, la atención en el cuidado y ejercicio de las armas, entre otras razones, porque la *ociosidad acarrea un millón de vicios* (3º, III, 4); también la seriedad en la vigilancia para no dar alarma incierta pero con atención máxima ya que *el que se durmiere piérdela honra y aventura la vida porque merece la pena de muerte y en estos yo no pondrán ningún escrupulo en quitársela... con castigo infame*.

Asimismo la marcha en orden y con *recato* (3º,III,1) y sin perturbar a los adeptos y desagraviándolos si fuera preciso (3º,II,1). Un progresión sobre el terreno en la que se recuerda la distribución de los efectos en los cuerpos que forman la hueste y la normativa a cumplir: el ganado detrás, la gente con sus armas, con cuerdas encendidas para tener siempre fuego dispuesto más allá de las inclemencias del tiempo o percances imprevistos, silencio, sin disparar ningún arma de fuego, paradas oportunas para lograr el reagrupamiento, bagaje bien distribuido nunca “más de dos arrobas” por persona, reconocimiento del terreno, prevención, etc. (3º,II). Una precaución que deben extremar en el cruce de ríos, pasos y puentes, en el desplazamiento en canoas, balsas (3º,IV,1), emboscadas (3º,VII) y trasnochadas (3º, VI) así como en la elección de lugares de acampada y alojamiento, con advertencias sobre los ardides a tener y los que los indios desarrollan como las madres que pellizcan a sus hijos para que lloren (3º,V) para lo que no duda en proponer castigos severísimo y ejemplares.

Pero además de la guerra se preocupa (L. IV) de los asuntos de la paz: Primero procurando la no recuperación de las fuerzas contrarias, evitando alianzas entre naciones indias, obstaculizando la fabricación de más armas y hasta destruyendo sus sistemas de fortificación; sacando, asimismo, provecho del servicio de espías. Una vez más, como en tantas ocasiones a lo largo del siglo XVI, se insiste en el buen tratamiento al indio para ganarle, *con trato amoroso*, a una vida en policía, según expresión de la época (4º,4). Inmediatamente se podía proceder a la transculturación mediante el adoctrinamiento y el proceso que se denominaba de población; se trataba de ganar la voluntad indígena; erigir un asentamiento de nueva planta o sobre otro poblado nativo, realizar los signos, ceremonias y rituales con la solemnidad al uso. De alguna forma se verían cumplidas las normas establecidas en las *Ordenanzas del bosque de Segovia de 1573*³⁵.

La *Milicia* de Vargas da término con lo que es el verdadero objetivo de su escrito: la obtención de premios y recompensas. Es lo justo y, además, *el premio debido a buen servidor; levanta la virtud y el soldado sirve de gana a pesar de la残酷 de los indios* (4º,V,1). Sin duda uno de los premios más habituales era el reparto de la tierra según los *méritos y calidad* del interesado (4º, II); lo contrario es peligroso e injusto (4º,III) pero tampoco venía siendo excepcional en Indias desde el comienzo de la aventura ultramarina.

³⁵ AGI, *Indiferente general*, 427, 29: 63 y ss. (CUESTA DOMINGO 1994).

EL TEATRO DE OPERACIONES

A lo largo de todo el siglo XVI los textos de historia y crónicas, los de cosmografía y náutica aparecían con una parte, más o menos extensa, dedicada a una descripción geográfica. Desde la *Suma de Enciso* a las *Décadas de Herrera y Tordesillas*, pasando por las obras de M. Cortés, P. de Medina o, incluso, el padre Las Casas ponen una atención especial a la materia geográfica, descriptiva, física y humana, a la hidrografía y, siempre, a una *suma* o breve tratado de la esfera.

En ocasiones la atención prestada a la geografía y descripción es escasa, como en el caso del bachiller Enciso, en otros es extensa, como en el *Espejo de Navegantes* de Alonso de Chaves o en el *Islario* de A. de Santa Cruz (mucho más en las *geografías* de López de Velasco y Vázquez de Espinosa); en Vargas la descripción es breve, teniendo en cuenta la fecha de su publicación y la amplia experiencia india del autor.

Sigue habiendo en el texto una preocupación por conocer y conseguir *los secretos de la tierra, riquezas y provisiones que puede dar*; y, en una muestra de ambiciosa intencionalidad hace referencia, como si después fuera a tratarlo extensamente, a Nueva España, Nuevo Reino de Granada y Perú, Río de la Plata y Brasil, además de *El Dorado por conquistar*, Nuevo México y la Florida *frontera de la isla de la Habana*.

En general es una descripción geográfica entre elemental y confusa, con imprecisiones y atención especial a lo excepcional (volcanes, cosas notables o *no vistas*) incluyendo también notas sobre climas, pisos térmicos, etc. Respecto a las noticias etnográficas vuelve a fijarse en lo exótico (usos, pintura corporal, música, peleas, hechicería y supersticiones, vivienda, etc.) haciendo gala de cierta credulidad no crítica mezclada con un providencialismo (*y como quiera que Dios lo oyó por ser la petición justa, luego, dentro de dos credos, se cubrió el cielo de grandes nublados....*) junto a manifestaciones ya evidentes como la variabilidad lingüística (*se muda lengua a cada pueblo o provincia*). Respecto a medio hace algunas anotaciones sobre *árboles fructíferos de nuestra España y árboles de las Indias* bien sean silvestres o salutíferos, aromáticos y perjudiciales; semillas y sobre la coca.

Asimismo se hace referencia a los animales domésticos procedentes de España y su fácil multiplicación (*hay gran cantidad de cimarrones entre el Tucumán y Río de la Plata y no tantos como en las islas de Barlovento...los mejores son los mexicanos*"); *animales domésticos de Indias*, como la llama "carnero del Perú", vicuñas y, también "sabandijas malas sin olvidar aves, pescados y algún ejemplar de la zoología mítica (grifos); alguna vez añada algún dato autobiográfica: *Unos árboles hay en la ciudad de Simancas, sobre el río Iscance, tierra que yo conquisté y poblé en 26 de junio de 93...*"; "*el año de setenta y ocho, en Santiago de Cuba, sucedió un terremoto*. Los aspectos hidrográficos son tratados de una forma tan sucinta que no constituyen aportación alguna, ni tan siquiera en el espacio que Vargas conoce mejor. Y, respecto al breve tratado o compendio de la esfera puede decirse otro tanto.

El último epígrafe está constituido por la “declaración de los nombres propios de este libro”; un vocabulario que es, durante, todo el siglo XVI (se prosigue esta labor en tiempos posteriores) una de las aportaciones más importantes que se halla en la historiografía. Solían incluirlo los autores de libros de náutica y cosmografía, y también lo hizo algún cronista. Sobre una área análoga se movió Pedro Simón que en sus *Noticias históricas* añadió un vocabulario o tabla que fue considerado por Matilla como el primer vocabulario de americanismos (CUESTA DOMINGO 1991, 64). Aquí, Vargas Machuca, coloca su *declaración-vocabulario* previo al de otros, como Simón, y posterior a algunos. No hay duda que esta tabla, como las demás, constituye un apreciable elemento para el conocimiento de la historia de la lengua en Hispanoamérica.

ASPECTOS MÉDICO-SANITARIOS

Una vertiente importante en la *Milicia y Descripción* es la médica. Ciertamente no es un texto que nos descubra los secretos de la medicina indígena, ni tampoco puede considerarse como un resumen de los principales conocimientos médicos renacentistas. En realidad, es un documento *sui generis*, que llena los requisitos de un manual del conquistador. Puede tenerse, pues, por un *vademécum* entendido en su sentido etimológico.

Este contenido médico está disperso a lo largo de la obra, aunque la mayor parte se encuentra reunida en el capítulo III del libro segundo, bajo el epígrafe de *Prevención de Medicinas y aplicación de ellas*, lo que facilita su consulta. De sus páginas tomarán consejo o asesoramiento ni el médico ni el cirujano, ni, incluso, el barbero que, frecuentemente están ausentes en estas expediciones, sino el soldado encargado de las labores sanitarias. En ocasiones, las realizaban personas que tenían habilidad y afición, lo que permitía desempeñar bien su actividad, mientras que, en otras, recaía el oficio en ignorantes y truhanes. El texto es una síntesis que recopila medicinas y tratamientos que puede necesitar los expedicionarios. Fruto de la experiencia personal del autor a lo largo de los años de convivencia con los soldados y los indígenas la América hispánica.

Dentro del campo de la historiografía médica hispanoamericana se le asigna un papel muy modesto a la obra de Vargas, cómo lo demuestra los breves artículos que se le han dedicado (LASTRES 1951; JARCHO 1957; FLORES 1992); creemos que merece un análisis, aunque limitado, un poco más extenso y que muestre una visión de conjunto de la doctrina médica de sus páginas. Para situarnos en el tema se hace preciso una rápida y esquemática visión de la medicina de aquella época, calificada como la más avanzada de su momento. En las etapas evolutivas de la medicina renacentista (1479-1598), siguiendo a Granjel (1980, pp.11-13), cabe distinguir dos fases. La primera llega hasta el final de Carlos I, y la segunda ocupará todo el de Felipe II. Este segundo período, que coincide más o menos con la publicación del primer índice de libros prohibidos y expurgados, supone un cambio en la actividad científica al abandonar el galenismo arabizado por el humanismo médico (*Ibidem*, p. 13).

Es en las obras publicadas en este período donde hay que averiguar las raíces médicas de Vargas. Es difícil establecer qué obras concretas pudo conocer, pero bueno será hacer un breve repaso cronológico de los textos médicos más importantes. Nos atendremos tanto a criterios cronológicos como temáticos. Los libros, aunque de diversa índole están relacionados con la medicina en el Nuevo Mundo, independientemente de que su publicación se realizase en España o América. La simultaneidad está referida al período comprendido entre la fecha del primer viaje a América de nuestro autor (1578) y la publicación de la milicia (1591). En síntesis, mencionaremos esos textos médicos que tienen un especial significado por su vínculo entre la medicina europea y americana.

El primer libro al que nos referiremos, por su enorme importancia, es la versión renacentista del Dioscórides, traducido al español y anotado por Andrés Laguna, publicado en Amberes en 1555: *Pedacio Dioscórides Anazarbeo, acerca de la Materia Medicinal y de los venenos mortíferos*. Nicolás Monardes estudió los productos medicinales americanos y comenzó a publicar su obra en 1565 y aparecerá reunida en 1574 con el título *Primera y Segunda y Tercera Partes de la Historia Medicinal de las Cosas que se traen de nuestras Indias Occidentales que sirven en Medicina*.

Cristóbal Méndez, considerado uno de los primeros médicos que ejerció en la Nueva España, nos deja el testimonio de sus conocimientos en el *Libro del ejercicio corporal, y de sus provechos, por el qual cada uno podrá entender que ejercicio le sea necesario para conservar su salud*, impreso en Jaén, en el año de 1553. Puede considerarse como el primer libro escrito y publicado por un médico que vivió y practicó su oficio en América. Otro texto de gran interés para su época fue el de Pedro Arias de Benavides (también conocido como Pedrarias de Benavides), impreso en Valladolid en el año 1567 y cuyo título completo es el siguiente: *Secretos de chirurgia, especial de la enfermedades de morbo galico y lamparones, mirrachia y así mismo la manera como se curan los indios las llagaz y heridas y otras passiones en las Indias, muy útil y provechoso para en España y otros muchos secretos de chirurgia, hasta hoy no escriptos* (CHINCHILLA 1841,I, p.436; RIERA 1972; LÓPEZ DE LETONA y RIERA 1992, p 167-172; SOMOLINOS 1992). Es obligada la referencia al prolífico médico de cámara de Felipe II, Francisco Valles de Covarruvias. Sus dieciocho obras ejercieron gran influencia y sirvieron para divulgar el galenismo hipocrático, hasta el punto de ser conocido como “el Hipócrates complutense” (CHINCHILLA 1841, I, p.220; LOPEZ PIÑERO 1992, pp 35- 88).

En 1570, se publicó en la ciudad de México el primer libro impreso en América. Su autor, Francisco Bravo, lo escribió en latín y fue intitulado *Opera medicinalia, in quibus quam plurima extant scitu medico necessaria in 4 libros digesta, quae pagina versa continentur*. Siguió la del jesuita Alonso López, *Suma y recopilación de chirurgia, con un arte para sangrar muy útil y provechosa* (1578). A la lista hemos de incorporar la obra de Cristóbal Acosta, cuyo título completo es *Tractado de las drogas, y medicinas de las Indias Orientales, con sus plantas debusadas al biuo por Christoval Acosta médico y cirujano que las vio ocularmente* (1578). También es necesario añadir las obras quirúrgicas que circularon profusamente aquellos años, como son las de Bartolomé Hidalgo de Agüero: *Avisos de cirugía contra la común opinión* (1584), la de Juan Fragoso: *Cirugía Universal* (1581) y las de Francisco Díaz: *Compendio de*

Cirugía (1575) y la más notable que es *Tratado de todas las enfermedades de los Riñones, Vesiga, y Carnosidades de la verga, y Urina* (1588).

Otro grupo de trabajos, y entre las que encuadraríamos el texto de Vargas Machuca son aquellas que reflejan una medicina empírica y doméstica. Fueron libros muy leídos el *Thesoro de los pobres*, (1519) de Pedro Hispano, *El Por qué. Libro de problemas* (1567) y el *Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades*, de fray Agustín Farfán, editado en 1579 y reimpresso en 1592. Es el tercer libro impreso en México y por su contenido pretende no sólo ser útil a los médicos, sino que por incluir los remedios de la medicina doméstica popular, para todo el que quiera acercarse a leerlo.

En cierta manera el texto médico de la obra de Vargas Machuca que estamos estudiando, puede emparejarse con estas obras escritas con pretensión divulgadora. Antes de entrar en el análisis de los aspectos médicos de este texto de Vargas Machuca, queremos resaltar uno que llama la atención del mismo y que esta relacionado con un hábito de los escritores médicos renacentistas. Nos referimos a la tendencia a definir las virtudes del médico perfecto³⁶. Se explica porque eran conscientes de la importancia que tenía su ciencia ya que la consideraban imprescindible para el ejercicio de su función. Traduce además, probablemente un deseo, pues la realidad del quehacer curador diario era bien distinta. Dejan constancia escrita médicos, como Andrés Laguna (ed 1968) y humanistas como Pedro Mexía, Antonio de Torquemada y fray Antonio de Guevara.

Vargas hizo una vanagloria indirecta, porque el no es médico. Cuando el caudillo tiene que asumir las funciones de médico o cirujano, hace referencia a una de las virtudes personales importantes, la de la caridad y dice: *es el primero que ayuda a cargarle, haciendo el oficio de padre* (1º, I, 22). Compara más adelante la fortuna del caudillo a la buena reputación del médico que todo lo puede y señala el respeto que merece quien cura las dolencias (1º, XIII, 2). Para una mejor claridad expositiva de los aspectos médicos de la *Milicia* estableceremos dos niveles. Uno limitado al análisis de la materia médica y en el otro nos adentramos en el estudio de la doctrina terapéutica.

Iniciamos el primer apartado, resaltando aquellos contenidos que a nuestro juicio permiten situarla como una obra de difusión de la materia médica americana³⁷. Como

³⁶ Lobera de Ávila. *Libro de Pestilencia*, cap.I; P. Mercado, *Diálogos de Philosophia natural y moral*, 1574, quinto diálogo; J. Enriquez. *Retrato del perfecto médico* (FRAGOSO 1666).

³⁷ Para un mejor entendimiento se hace preciso una digresión sobre la materia médica. Desde la prehistoria, el hombre ha manejado en el tratamiento de sus enfermedades todo lo que la naturaleza (animal, vegetal o mineral) había puesto a su disposición. Las plantas con fines terapéuticos, desde siempre, ocuparon un lugar fundamental en el arte de curar; no se olvide que en su principio medicina y farmacia eran una misma cosa. En otras palabras, las hierbas son el principio farmacológico más viejo de la humanidad. La materia médica en la antigüedad, como sinónimo de sustancia curativa, era todo producto mineral, animal o vegetal que podría formar parte de un medicamento. A partir del siglo I antes de C. aparecen dibujos de plantas en los rollos de papiros. Son los libros de medicina más antiguos y ores de los manuscritos medievales (MURRAY JONES 1985, 76). Plinio, escritor del siglo I después C., trata sobre la ilustración de las plantas en su *La Historia natural*. La obra, compuesta por treinta y siete libros, forma una auténtica enciclopedia que ejerció gran influencia hasta el Renacimiento. Los escritos farmacéuticos fueron los *Herbarios y Antidotarios*. Los primeros describían los medicamentos simples, que eran aquéllos aplicados según se obtenían de la naturaleza. Simples eran las plantas o sus partes, mientras que compuestos eran las formas a las que se asociaban dos o más simples, de origen animal y una compendiada explicación de las partes de la planta, las virtudes, indicaciones y forma de prepararla. Textos similares, pero referidos a las drogas de origen mineral, eran los lapidarios. Los antidotarios eran recopilaciones de fórmulas complejas ya procedentes de la experiencia empírica o de textos teóricos que, en principio, se usaban como contravenenos, pero, posteriormente, la denominación se extendió a todo tipo de medicamentos, tanto de uso externo como interno. El eco sobre la flora y la fauna del Nuevo Mundo, que las comunicaciones orales, los textos escritos o manuscritos originaban, despertó el curiosidad de botánicos médicos o farmacéuticos. Inicialmente se produce la información y luego, con lentitud se aceptan los productos americanos en la alimentación, farma-copea o industria. Novedades que ocasionarían cambios en la vida de los habitantes del viejo mundo.

obra que puede considerarse representativa de una forma de incorporar elementos procedentes del nuevo mundo, no tiene nada de extraño que el primer producto al que haga referencia sea el Mechoacán³⁸. Claro, que de la raíz de esta planta oriunda de Nueva España, se obtenía un laxante muy efectivo para resolver los problemas de salud. En aquel entonces, los médicos seguidores del galenismo consideraban como arma terapéutica muy importante la purga. El prestigio de Monardes (1989, p.43) influyó decisivamente en la amplia difusión de este medicamento, hasta el punto de figurar en el título de su libro (SOMOLINOS 1992, p.423; CHINCHILLA 1841, 43) y de haber señalado que había encontrado el purgante perfecto e ideal.

Para Pedro Arias de Benavides, era una purga muy radical, hasta el punto que si la dosis fuese excesiva el sujeto podía morir de disentería y establece la diferencia entre el procedente de Guatemala y el de Nueva España³⁹ Fragoso (FRAG0S0 1666, p.486) describe en el capítulo dedicado a los medicamentos simples que era de utilidad en todas las edades e incluso en todas las enfermedades. El otro laxante suave al que hace referencia Vargas Machuca es el aceite de higuerilla⁴⁰. También procede de Nueva España y es muy similar al que existía en el viejo mundo (MONARDES 1989, 99; FRAG0S0 1666). Tampoco se le escapa mencionarlo a la fray Agustín Farfán en su obra, tan influenciado por la medicina de los aztecas⁴¹.

Tal atención prestó Vargas Machuca a los productos medicinales americanos que por supuesto incluyó el tabaco. Como es conocido su hallazgo desde el punto de vista económico careció de valor. No es objeto de referencia en un documento como es la *Carta de Colón*, pero sí lo bastante curioso como para dejarlo escrito en su *Diario*, el 15 de octubre. Esta primera reseña al tabaco es más precisa en los escritos de Las Casas (1965, I, XLVI, I).

Desde este momento las noticias acerca del tabaco son recogidas por los cronistas como Mártir de Anglería y Fernández de Oviedo e incluso se tiene a este último como el primero que trajo las semillas del tabaco a España (GUTIÉRREZ-COLÓMER 1974, p. 70). Aunque sea brevemente, antes de seguir adelante, queremos destacar alguna de las características botánicas y farmacológicas del tabaco. Pertenece a la amplia familia de las solanáceas y, por tanto, está hermanado con alimentos tan sanos como la patata o tomate como con venenos tan potentes como la belladona o la mandrágora (MALLO 1867, p.142). La *Nicotiana Tabacum L.* (COLMEIRO 1877, lib. II, p. 520) es una herbácea anual de flores rosas ornamentales y tiene unas hojas grandes que son la parte más notable de la planta. Su composición química es compleja y entre los alcaloides destaca la nicotina.

Dejando de lado las consideraciones del uso medicinal del tabaco de los pueblos americanos (FERNÁNDEZ 1977, p.221; ESTEBAN 1980, I, p.193), veamos lo que

³⁸ Es una planta que pertenece a la familia de las Convolvuláceas (*convolvulus Mechoacán*). También recibe el nombre de ruibarbo blanco (MALLO 1867, p.355).

³⁹ J. Palencia, "Summa médica de dos mundos", en *Temas médicos de la Nueva España*, México.

⁴⁰ *Ricinus communis L.*, arbusto de la familia de las euforbiáceas. La importancia médica de esta planta reside en que de sus semillas se extrae un aceite con propiedades farmacológicas.

⁴¹ A. Farfan, *Tratado breve de Medicina*, México, 1592.

los europeos les dieron. Las referencias están en la obra de Monardes (1989, p.159), que sigue la teoría galénica y para el que constituye una panacea. Al largo texto remitido al lector, como complemento al tratamiento de las heridas por flecha que expondremos más adelante. En los años siguientes el tabaco adquirirá una gran importancia, y su alcance, desde el punto de vista farmacológico, está fuera de nuestros límites (FOLCH 1950).

Para completar estas noticias sobre las medicinas simples de origen americano aludiré al Bálsamo y a la Caraña. Con el primer nombre se designaba una mezcla aromática de resina y aceite⁴². Probablemente Vargas Machuca se refiere a aquel que Monardes califica de “licor excelentísimo que por su excelencia y maravillosos efectos,... remedia tantas enfermedades” (p. 104). El producto se obtenía de la *Toluifera Pereire*, y hoy se conoce como Bálsamo del Perú, debido a que la exportación a España se hacía por el puerto del Callao. En aquella época también se usaba el Bálsamo de Tolú, localidad situada entre Cartagena y Madre de Dios. A este bálsamo procedente del bajo Magdalena hace referencia el Padre Acosta. Su uso medicinal se basaba en sus propiedades estimulantes y expectorantes, y se empleaba en el tratamiento de los procesos pulmonares. En este caso, el árbol del que se extraía era el *Myroxylon balsamum*, de la familia de Papilionáceas. En la medicina indígena se manejaba como producto en los embalsamamientos, y en la cura de las heridas y los españoles lo adaptaron principalmente al tratamiento de las llagas.

Monardes, una vez más, es el divulgador de la Caraña(*Ibidem*). Los indios aplicaban esta resina para todo género de dolores. Se extraía de un árbol terembintáceo de las regiones de la América Central, así como de los que hoy día comprenden Colombia y Venezuela. Ciertamente Vargas Machuca se refiere a plantas medicinales o remedios terapéuticos cuyo uso estaba extendido. Por tanto, su texto no interviene en el proceso de información acerca de la materia médica americana, sino más bien en el proceso de difusión. No hay que olvidar que no fue fácil acceder a los conocimientos médicos indígenas. Factores como el recelo en mostrar sus métodos, la voluntad de equivocar, el temor a la represión, así como la confusión generada por la diversidad de nombres para una misma planta dependiendo de las regiones, hicieron que el proceso integrador fuera lento.

Es fácil detectar un afán utilitario en esta parte médica del libro. Por su objetivo castrense, su función es mostrar los remedios aprendidos durante su estancia en tierras americanas. Aunque muy generales, son suficientes las referencias a plantas, como el bencenuco (*Asclepias curassavica L.*), la guama (*Inga laurina*), el cordoncillo (*Piper sp*) y la romaza (*Rumex crispus*). De la primera los indios colombianos, mediante decocción de las partes aéreas obtenían un eficaz emético.

De forma general, tanto los vomitivos como los purgantes tenían un gran valor en la medicina indígena, porque muchas de las enfermedades se relacionaban con envenenamientos o maleficios. Era pues el vómito un acto curativo, porque expulsaba las sustancias patógenas y en este sentido era considerado como un contraveneno. En

⁴² Una definición más precisa es la de “producto resinoso, sea líquido, semiliquido o quebradizo, en el que los productos dominantes son ésteres formados de ácidos aromáticos y de resinotanoles; R. San Martín, *Farmacognosia con farmacodinamia*, Barcelona, 1968, p.602.

este grupo hay que incluir las preparaciones en las que interviene la guama, el ambar de Santa Marta y el cordonceillo. La primera se conoce también con el nombre de cuajinicuil o pacay y a ella hace referencia Castellanos en sus *Elegías* (CASTELLANOS 1987 I, elegía XIV, canto I). El cordonceillo es una piperácea ampliamente extendida por el continente americano, que se usaba como eficaz contraveneno.

El íntimo contacto con el medio ambiente desarrollaba la capacidad de observación de los habitantes de aquellas sociedades primitivas, lo que les permitía aprovechar al máximo las plantas que conocían. Algunas, además de en la alimentación, intervenían en la elaboración de medicinas. Vargas Machuca se valió de alimentos como la turma⁴³, el guayabo (*Psidium guajava L.*) y el maíz (*C. mayzs*). Consciente de la posible necesidad de que sus soldados se viesen obligados a alimentarse de plantas silvestres, advierte del peligro de la Yuca agria o venenosa (*Manihot; Jatropha*). Los envenenamientos ya accidentales o provocados eran intoxicaciones relativamente frecuentes y no se olvida de recordarlos. Más conocidos para los europeos eran productos como la almáciga (*Bursera gummifera; Terabinthus americana*) y el arráyan (*Myrsine coriacea*) por existir especies similares en Europa.

Respetando la pauta expositiva abriremos el segundo apartado subrayando que el texto nos descubre a un hombre preocupado por las medicinas que debían de llevar “para las curas de sus soldados en las enfermedades y heridas que en las tales jornadas por momentos sucede”.

Ofrece una lista de tratamientos contra las enfermedades que considera más comunes. El orden de exposición no es el de la ubicación en el cuerpo como era costumbre en los textos europeos, ni el alfabetico como era habitual en los libros eminentemente prácticos, sino por la frecuencia e importancia. La lista de medicinas nos descubre la realidad de su uso, pues su enumeración permite asegurar que las utilizaban.

El texto médico de la *Milicia*, es una recopilación que refleja los métodos terapéuticos populares enriquecidos con conocimientos médicos indígenas, y adaptados a los medios del conquistador. Por su finalidad práctica (terapéutica) y por ser la obra escrita por una persona no médica, se manifiesta una obvia despreocupación por la etiología o la patogenia, es decir, por el diagnóstico. Tampoco se preocupa por establecer parangón entre lo americano y el viejo mundo. Es una obra, desde el punto de vista médico, redactada en un estilo sencillo que se ocupa del lado práctico para resolver las dolencias que podrían afectarles proporcionándoles noticias suficientes para resolvérlas. El texto se ajusta a la intención del autor *que donde no hay médicos todos podemos tener voto, y aún donde los hay, por ser simples los medicamentos que aplicamos*

A continuación analizaremos los tratamientos, comenzando por lo que podría considerarse como enfermedad profesional: las heridas por flechas. Para una mejor compresión del texto debemos tener en cuenta algunos aspectos generales del problema (LÓPEZ-RÍOS 1993).

⁴³ Voz de origen español usada en Colombia para designar la papa o patata.

Las flechas de los indios se componían generalmente de una punta, un vástago y un vínculo para unirlo a la punta. La punta solía ser de hueso de animales, de trozos de sílice o de huesos de peces. El vástago era de junco duro, sauce o fresno. La unión entre ambos era frágil y se sujetaba con nervio de venado u hombre. Esto explica que, una vez clavada, la humedad distendía la atadura y, al extraer la flecha, la punta solía quedar dentro, lo que acentuaban el efecto dañino del arma. El alcance de una flecha no era muy grande, pero sí su penetrabilidad que podía atravesar a un hombre de parte a parte e incluso a un caballo. Se lanzaban con enorme rapidez, hasta unas seis flechas por minuto. En las crónicas son frecuentes las noticias sobre el gran número de flechas que usaban en los ataques que aseguraban llegaban a oscurecer al sol.

La herida producida por esta arma era punzante e incisa con un orificio de entrada pequeño que se comparó, en épocas posteriores, al que originaba la bala de una pistola pequeña. Frecuentemente, las heridas solían ser múltiples. La parte más habitualmente lesionada eran las extremidades superiores, en razón de que, además de ser las más expuestas, instintivamente se levantaba el brazo para protegerse de la flecha que se veía venir. Los indios se defendían de las flechas intentando desviarlas con el arco o rodeda y adoptando en el combate una actitud de movimiento constante para dificultar el blanco. Eran corrientes las heridas en la cara que se caracterizaban por hemorragia, dado que la naturaleza esponjosa de los huesos de la zona permitía a la flecha penetrar profundamente. Adquirían especial gravedad las que afectaban a la cavidad abdominal, por lesionar vísceras y vasos.

El silencio de su disparo, su penetrabilidad, la dificultad con que se extraía, la rapidez de su descarga y la seguridad de su vuelo hacían de esta arma un elemento de defensa o ataque muy peligroso. Es decir que por puntería, alcance y penetrabilidad los indios eran unos peligrosos arqueros. Ciertamente, a los españoles no les llamó la atención el uso de esta arma antiquísima que era empleada por la mayor parte de las tribus del Nuevo Mundo. Los cirujanos de la época conocían este tipo de heridas pues desde la Antigüedad se venían inventando instrumentos que facilitasen la extracción de las flechas.

El pronóstico estaba subordinado a varias circunstancias: en primer lugar, de los órganos lesionados; en segundo término, de si se podía o no extraer la punta; y por último, del estado de salud del herido. También dependía de que estuviese o no envenenada intencionadamente o de forma accidental por la suciedad. Las flechas envenenadas eran un arma terrible. La afirmación de que la conquista de México hubiese sido muy distinta, de tenerlas los mexicas o aztecas, no por repetida es menos cierta. Si tenemos en cuenta que los hombres que, desde fines del siglo XV y primera mitad del siglo XVI van a América, son medievales (TOVAR 1981), tanto que, por ejemplo, entran en combate al grito de ¡*Santiago y a ellos!* (WECKMANN 1984, I, pág. 150; CUESTA DOMINGO 2002, 292 y ss.), hoy a distancia no nos es extraño que buscasen la protección de un santo contra tan mortífero veneno (CASAS *lib. II, cap. LVIII, II, p. 396*; FERRANDO 1950, p. 246). Resultaba especialmente angustioso para el herido el desconocer cuánto tiempo tardaría en hacer efecto el veneno y con qué intensidad.

La herida ofrece unas condiciones favorables para la absorción de las substancias tóxicas. Para tratar de explicar el cuadro tóxico, nos parece necesario detenernos en algunas consideraciones relacionadas con la botánica. En el reino vegetal las plantas venenosas son muy numerosas, aunque su reparto no es uniforme. Hay familias, enteras cuyos géneros y especies las poseen (euforbiáceas, estríneas, solanáceas, etc.). Por el contrario, hay otras familias que sólo tienen una o dos especies tóxicas, pudiendo usar las demás como alimento.

Al ser, como se ve, tan estrecha la sintomatología con la existencia de veneno en la flecha, creo conveniente describir el mecanismo de su preparación, para intentar establecer de qué substancia se trataba. En la elaboración variable de una región a otra, en general, usaban sangre de culebra, raíces de plantas, hierbas, hormigas venenosas y manzanas ponzoñosas. La cocción producía un betún negro con el que impregnaban las puntas.

En cuanto a la toxicidad del manzanillo, planta que habita en los trópicos y forma parte de la familia de las euforbiáceas, de las que existen más de dos mil quinientas especies. Algunas tienen un veneno muy activo e incluso son un poco narcóticas. El manzanillo de Cuba es el *Hippomane Mancinella L.* Este árbol florece, además, en las otras Antillas Mayores, en las Islas Vírgenes, en la Florida y en la América tropical continental. Otros nombres vulgares con los que se conoce son penipiniche, manchincel, árbol de la muerte, hincha huevos, etc. (FERRANDO 1988, II, p. 621; COLMEIRO, lib. II, p. 616).

Al moler la raíz de la yuca o mandioca, paso imprescindible para confeccionar el cazabe, se extrae una sustancia tóxica que no es otra que el ácido prúsico. Los caribes la utilizaban para envenenar sus flechas. Según cuentan los cronistas, con este mortífero veneno se suicidaron muchos indios en la isla Española, cuando la vida se les hizo insoportable.

Existe otro elemento farmacológico que hay que considerar en el análisis que estamos haciendo. Me refiero al curare. Este producto es vocablo genérico para designar varias substancias empleadas por los indios de Sudamérica para envenenar sus flechas. Las especies de *Strychnos* (loganiáceas), entre las que se encuentra el curare de la guayana, el bejuco de Mavacure del Orinoco, los *Chondodendrum* (menispermáceas), o la *Erythrina* (cesalpináceas), contienen alcaloides con propiedades curariformes.

Para completar estas reflexiones sobre los venenos mencionaré que en ocasiones los impregnaban de productos cadávericos, llegando a creerse que, cuado lo hacían en los restos de un español bermejo, el veneno era más potente. De animales venenosos obtenían elementos con que construir la punta de las flechas. De las espinas de pescado o de las púas de las rayas se valían las tribus ribereñas (GUMILLA 1988, II, cap. XVII, p.238). Como confirmación de la búsqueda afanosa de la contrayerba, remitimos al lector a aquellos textos (FERNÁNDEZ DE OVIEDO 1959, lib. L, cap.XXIV, V, p.390; FERNÁNDEZ 1963, lib.II, cap. IV, p.99), que demuestran que

se recurría a todos los medios para conocerla. Incluso se llega a herir a un indio con sus propias flechas envenenadas, para poder observar los remedios que se aplica.

Junto a los remedios quirúrgicos, existía un variadísimo y abigarrado recetario. Las normas del tratamiento general eran reposo, ayuno y continencia sexual. Como tratamiento local se utilizaron el agua de mar, la sal, excrementos, zumo de tabaco y solimán. Este último remedio se popularizó tanto que los soldados lo llevaban en la faltriquera, aunque pronto se demostró su ineeficacia. Oviedo, era un entusiasta del procedimiento (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, lib. III, cap. XLVIII, I, p.210).

El solimán fue uno de los *materiales más provechosos de la cirugía* (FRAGO-SO 1666, 498) y puede decirse que se convirtió en una panacea a pesar de ser un potente veneno. Otro de los contravenenos de moda fue la piedra bezoar. Es una concreción calculosa que se encuentra en el aparato digestivo de distintos rumiantes. Su fama en terapéutica contra las intoxicaciones la hizo muy apreciada, principalmente la oriental, por lo que fue motivo de falsificaciones. Precisamente al referirse a ella se encuentra la única mención a un médico, Monardes (1989, X, 3).

Distintas formas para detener la progresión del veneno eran el cauterio y el desbridamiento amplio. Este último tratamiento se ha implantado en medicina, con base científica, desde 1898, en que Friedrich en Alemania lo impone, y se usó de forma empírica por nuestros cirujanos. El bisturí se convirtió en un instrumento imprescindible para abrir los tejidos y para la extracción de la punta de las flechas. Una etapa importante en el tratamiento era el desbridamiento amplio, y Machuca nos deja en su texto la confianza que tiene en la destreza de los indígenas. Otra forma usual utilizada para realizar la cura de una herida de las características que estamos analizando consistía casi exclusivamente en la aplicación del cauterio (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, lib. L, cap. XXIV, V, p. 395; CASAS 1965, lib. II, cap. LIX, II, p. 400).

Distinto tipo de traumatismos, eran los producidos por animales como la raya o las culebras. Las lesiones causadas por los animales acuáticos dañinos, como la raya espinosa, que por la potencia de sus descargas los españoles llamaban *tembladores*, o la *tártara* (FERNÁNDEZ DE OVIEDO, lib. VI, cap. XXIV, V, p. 182), cuya picadura produce un dolor que se acompaña de vómitos y dura hasta que la marea vuelve a alcanzar el nivel que tenía cuando el animal picó.

En la picadura de culebras cumple con la teoría galénica, al actuar enérgicamente con el fin de que el veneno no alcance el corazón. Cuando se efectuaba la succión de este tipo de heridas, se era preceptivo no estar en ayunas, enjuagarse previamente con vino y mantener un poco de aceite en la boca mientras se realizaba.

Por último, otras heridas, en las que además del daño por efecto traumático habría que añadirle el causado por el veneno, las producían los insectos (1º, VII, 2). Hay pocos animales de este tipo que pueda decirse, con propiedad, que muerden pues carecen de aparato bucal para ello. Clavan el aguijón, chupan e inyectan un líquido irritante peculiar de cada especie. Insectos como mosquitos, chinches, piojos, pulgas, garrapatas, arañas, etc. sin lugar a dudas hicieron más difícil la vida de los explora-

dores y conquistadores. Especialmente, sobresale uno por su importancia: la nigua o chigoe (*Descripción*, 80); por ello no falta la referencia ex profeso. Esta parasitación de la piel humana por la pulga *Tunga penetrans*, recibe el nombre de tungiasis. Originariamente, su localización fue en América Central y del Sur, hasta 1873 en que algunos marineros del velero británico *Thomas Mitchell* con tungiasis la difunden desde Brasil a Angola (CONNOR Chap. 1, p.610).

Fernández de Oviedo (lib. II, cap. XIV, I, p.54) que padeció este *mal*, empleando la denominación por él usada, traza un cuadro muy completo, al dar detalles sobre la distribución geográfica, morfología y ciclo del insecto, así como de la clínica y el tratamiento. Una breve descripción sobre este artrópodo y de la infección que causa también la hace Gómara (1946, p.174). La nigua suele adherirse a nivel del tobillo, atraviesa la piel y libera un líquido que digiere y licua las células tisulares, originando una pápula muy pruriginosa. Cuando se localiza debajo de las uñas, son especialmente dolorosas. El peligro de estas lesiones deriva de las infecciones secundarias que incluyen el tétanos y la gangrena gaseosa.

Otro punto importante dentro del análisis que estamos haciendo atañe a las enfermedades causadas o influenciadas por el estilo de vida del soldado. La precaria higiene, el gran gasto de energía durante las campañas, los cambios bruscos de temperatura, la malnutrición, etc., eran causa suficiente para provocar múltiples dolencias, principalmente afecciones del aparato respiratorio, calenturas y cámaras. En su breve texto no faltan citas a las dolencias que la creencia generalizada de aquella época relaciona con el clima. El pensamiento hipocrático (Tratados 1986) había establecido una relación entre el medio y la salud.

Vargas Machuca es un excelente observador médico, como venimos viendo, y no duda en conectar lo que a su juicio es la enfermedad más frecuente del soldado, el resfriado (pág. 75), con el medio ambiente. Además relaciona el clima con el distinto temperamento de los indios, y al igual que otros naturalistas, por esta visión del asunto puede tenerse como un antecesor de Buffon.

Otras dolencias endémicas frecuentes y conocidas eran la fiebre y las calenturas. Aunque aporta un “remedio notable”, su tratamiento responde a conceptos terapéuticos tradicionales: la purga y la sangría. Para las hinchazones, que relaciona con largas caminatas, se vale de los métodos usados por los indígenas en los que intervienen productos como el maíz y la jagua (*genipa americana*).

Una costumbre arraigada en el pueblo era la curación por la palabra y la oración que realizaban los saludadores o ensalmadores. Muchas de las sesiones curativas de los pueblos prehispánicos americanos incluían el ensalmo, y por tanto ayudaron a enriquecer tal práctica. Nuestro autor, al final del capítulo y a modo de síntesis, recuerda que debe usarse “el santo ensalmo”. Este tipo de tratamiento consistía en invocar la protección al santo correspondiente a cada enfermedad para que por su intersección, Dios concediese la curación. Este rezo del salmo debía acompañarse de la aplicación de ungüento o pócima, las más de las veces secretas. Las afecciones

dentales fueron una de las dolencias que más se prestaban a las supersticiones para aliviarlas y Vargas nos transmite la suya. Para finalizar y a modo de conclusión, a este autor, le interesaron las plantas medicinales por su poder mágico medicinal, capaces de curar muchos de los males que el ejercicio de la milicia producía en aquellas tierras. Es lógico que incluyese una referencia a una planta capaz de curar todos los males: la coca (1º, IX, 5.). El hábito de mascarla era general entre muchas tribus americanas, llegando incluso a importarla si en su territorio no se podía cultivar. Distintos tipos de mezclas la convertían en un tónico poderoso que desprovisto del factor alucinógeno, hacía desaparecer el cansancio, el hambre y la sed.

Vargas es un firme partidario de la farmacopea indígena, y lógicamente tuvo interés por la etnobotánica. En este sentido su obra refleja la utilización de los productos naturales en las prácticas médicas de los antiguos pobladores de la zona. Su texto estaría en la línea de las obras de fray T.de Benavente, de J.de Mendieta, de J.de Torquemada o de B. de Sahagún. Pero como todos los autores que escriben sobre las nuevas tierras, no escapa a la tentación de contar las propiedades más llamativas u originales de la flora y la fauna. En la *Descripción* lo hace y por ello su texto en cierta medida se asemeja al de los que primero lo hicieron, los cronistas. Puede ser considerado entre los escritores hispánicos que difundieron la historia natural y la matemática médica del Nuevo Mundo, que entonces ya se llamaba América; por lo mismo se justifica la atención especial dedicada a este apartado junto a los consejos, más que instrucciones, para el conquistador.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTONIO FERNÁNDEZ, F. (1977), *Antropología, cultura y medicina indígena en América*, Buenos Aires,
- ARCHILLA, R. (1961) *Historia de la medicina en Venezuela. Época colonial*. Caracas.
- ARMAS CHITTY, J. A. (1965) *Documentos para la Historia colonial de Venezuela*. Caracas.
- BOULTON, A. (1981) *La Margarita*, Milán.
- CASAS, B. de las (1965) *Historia de las Indias*, ed. Millares, México, Fondo de Cultura Económica.
- CASTAÑEDA DELGADO, P. dir. (1991) *Obras completas del padre las Casas*. Madrid.
- CASTELLANOS, J.: (1987) *Elegías de varones ilustres*, I, elegía XIV, canto I. Caracas.
- CHINCHILLA, A. (1841). *Anales históricos en la medicina en general. Historia de la medicina española*. Valencia.

- COLMEIRO, M. (1877) *Curso de Botánica o elementos de organografía, fisiología, metodología...*, Madrid.
- CONNOR, D. H.: Tungiasis, en *Pathology of Tropical and Extraordinary Diseases*, Washington, D.C., Armed Forces Institute of Pathology, Vol II, Sect 14, Chap. 1
- CRUXENT, J. M.(1971) *La ruta de Losada*. Caracas
- CUESTA DOMINGO, M. (1991) “La obra de Pedro Simón, de la Parrilla, en la historia y las letras hispanoamericanas del siglo áureo”. *Edad de Oro*, X: 53-70. Madrid.
- Idem (1993) “Descubridores y exploradores castellano-leoneses en América”. *Castilla-León en América* [Palencia 1992], Valladolid.
- Idem (1994) *Normativa para descubrimientos y Ordenanzas del Bosque de Segovia*. C.U. Domingo de Soto. Segovia.
- Idem (2002) “El largo camino de Santiago. Influencia del Apóstol en América”. El mundo escandinavo, Santa Brígida y el Camino de Santiago. Ed. E. Martínez y M.P. Pi: 292-318, Santiago.
- Idem (2003) “Cartografía de América del Sur. Juan de la Cruz”, *Milicia y sociedad ilustradas en España y América (1750-1800)*, II: 208-238. [Sevilla 2002], Madrid.
- CUESTA DOMINGO, M. y LÓPEZ-RÍOS FERNÁNDEZ, F. ed. (2003) *Milicia y descripción de las Indias* de B. Vargas Machuca. IIEIP. Valladolid.
- ESTEBAN DE DEIVE, C. (1989) “El chamanismo taíno”, *La cultura taína*, Madrid, Turner.
- EUGENIO MARTÍNEZ, M. A. (1977) *Tributo y trabajo del indio en Nueva Granada*. Sevilla.
- FABIÉ, A. M. (1879) *Vida y escritos de fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapas*, Madrid.
- FARFÁN, A. (1592) *Tratado breve de Medicina*, ed. facs., México.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G. (1959) *Historia General y Natural de las Indias*, ed. Pérez de Tudela, Madrid.
- FERNÁNDEZ, D. (1963) *Historia del Perú*, ed. J Pérez de Tudela, Madrid.
- FERRANDO ROIG, J. (1950) *Iconografía de los santos*, Barcelona, Omega.
- FLORES HERNÁNDEZ, B. (992) “Literatura médica mexicana virreinal”, *Temas médicos en la Nueva España*. México.
- FOLCH ANDREU,R. (1950) *El tabaco en la historia y en la actualidad*, Madrid.
- FRAGOSO, J. (1666) *Cirugía Universal*, Madrid.
- FRIEDE, J. (1953) *Los andaki (1538-1947). Historia de la aculturación de una tribu selvática*. México.

- GALBIS, M. C. (1986) *Catálogo de pasajeros a Indias, siglos XVI-XVIII*. Murcia.
- GRANJEL, L. S. (1980) *La medicina española renacentista*, Salamanca.
- GUMILLA, J. (1988) *El Orinoco Ilustrado, defendido. Historia natural, civil y geográfica de este gran río..*, ed. facsimil[1745], Valencia.
- GUTIÉRREZ-COLOMER, L. (1974) *Medicina y alimentación entre los aborígenes mexicanos*, Madrid, Instituto de España.
- HANKE, L. (1946) "La libertad de palabra en Hispanoamérica durante el siglo XVI". *Cuadernos americanos*: 2, 185-201. México.
- HEREDIA HERRERA, A. (1972) *Catálogo de Consultas del Consejo de Indias*. Madrid.
- HERRERA Y TORDESILLAS, A. (1991) *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del mar océano*. edic. M. Cuesta Domingo, Madrid.
- JARCHO, S. (1957) "Medicine in sixteenth century New Spain as illustrated by the writings of Bravo, Farfán and Vargas Machuca". *Bulletin of the History of Medicine*, XXXI: 425-441.
- LEÓN PINELO, A. (1973) *Epítome de la Biblioteca oriental y occidental, náutica y geográfica*. Madrid.
- LAGUNA, A. (1968) *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*, Salamanca, 1566, Madrid.
- LASTRES, J. B. (1951) "Historia de la medicina peruana", en *La medicina en el virreinato*, II. Lima.
- LÓPEZ-RÍOS FERNÁNDEZ, F. *Medicina naval española en la época de los descubrimientos*, Barcelona.
- Idem: (1993) *Historia de las navegaciones colombinas*. Valladolid.
- LÓPEZ DE VELASCO, J. (1894) *Geografía y descripción universal de las Indias*. Madrid.
- MALLO Y SÁNCHEZ, A. (1867) *Tratado elemental de materia farmacéutica vegetal*. Granada.
- MARTÍNEZ MENDOZA, J. (968) *Gobernantes de la isla Margarita durante el periodo hispánico*. Caracas.
- MARTÍNEZ DE SALINAS, M. L. (1991) *Castilla ante el Nuevo Mundo. La trayectoria india del gobernador Bernardo de Vargas Machuca*. Valladolid.
- Idem: (1989) "Los intentos de pacificación de los indios pijáo a fines del siglo XVI". *Revista de Indias*, 186:355 y ss. Madrid.

- MEDINA, J.T. ed. (1961) *Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile*. Santiago.
- MENA GARCÍA, C. (1983) "El traslado de la ciudad de Nombre de Dios a Portobelo a fines del siglo XVI". *Anuario de Estudios Americanos*, XL, 17 y ss. Sevilla.
- MONARDES, N. (1989) *La historia medicinal de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales (1565-1574)*, ed. Jose M. López Piñero, Madrid.
- MURRAY JONES, P. (1985) *Medieval medical miniatures*, Austin. Texas.
- OTERO, E. (1952) "Bibliográfica disertación sobre el capitán don Bernardo de Vargas Machuca". *Revista de Indias*, XLVII: 49-79. Madrid.
- OTTE, E. (1977) *Las perlas del mar Caribe; Nueva Cádiz de Cubagua*. Caracas.
- Idem: (1967) *Cedulario de Margarita*. Caracas.
- PANÉ, R. (1974) *Relación acerca de las antigüedades de los indios*, ed. J. J. Arrom, Méjico, Siglo Veintiuno [América nuestra].
- REMESAL, A. (1966) *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala*. Madrid.
- RIERA, J. (1972) *Médicos vallisoletanos*. Salamanca.
- SIMÓN, P. (1981) *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*. Bogotá.
- SOLORZANO PEREIRA, J. (1972) *Política india*. 5 vol. Madrid.
- SOMOLINOS PALENCIA, J. (1992) "Summa médica de dos mundos", en *Temas médicos de la Nueva España*, México.
- SUÁREZ, S. G. (1984) *Las milicias. Instituciones militares hispanoamericanas*. Caracas.
- TOVAR, A. (1981) *Lo medieval en la conquista y otros ensayos americanos*, FCE. México.
- TRATADOS (1986) *hipocráticos sobre los aires, aguas y lugares*, ed. López Férez y García Novo, Madrid.
- VÁZQUEZ DE ESPINOSA, A. (1992) *Compendio y descripción de las indias Occidentales*. Madrid.
- WECKMANN, L. (1984) *La herencia medieval de Méjico*, Colegio de México, México.